Redacción y Administración, Rincón 156 y 158

FUNDADO EN 1868

Montevideo, Viernes 4 de Noviembre de 1910

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 - CALLE SAN JOSÉ - 289
1810pto.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

PORTE PAGO)

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.855

PUNTUALIZANDO

La propaganda de EL SIGLO provoca hoy críticas violentas y apasionadas en muchos nacionalistas que figuraban hasta el 23 de Octubre en las filas del pacifismo decidido. Sin embargo, ella responde fielmente al sentimiento que inspiró el último manifiesto del directorio del partido nacional, exhortación á la paz, á la lucha cívica en el terreno legal, dando como un hecho consumado la reelección del señor Batlle y Ordóñez.

En ese documento, el directorio, después de recordar declaraciones anteriores, decía:

«Fué en virtud de esta actitud y con aquellas declaraciones por delante, que se nombró el actual Directorio con su composición originaria.

Dentro de él, para mantener la unión, ha hecho todas las concesiones compatibles con su creencia de que el partido no debe despreciar el medio de influencia que le brinda la actual ley electoral, cuando ninguna otra solución existe en puertas, ni las bancas serían obstáculos para dificultar otra más amplia, y, antes bien, podrían facilitarla.

Bajo todos los régimenes políticos, en los parlamentos se sientan republicanos, monárquicos, socialistas, los adversarios más radicales de las instituciones á nombres prevalentes, que están allí á señalar los defectos del régimen y también á servir al país en el gran campo de acción, ageno á las competencias de los partidos.»

Más adelante se expresaba en estos términos:

«Se ha clamado por la unión, como un voto supremo de la colectividad. Para responder á ese voto, no nos hemos encastillado en los puestos á que se nos trajo, después de haberlos rehusado muchos prohombres. Tampoco nos hemos aferrado á soluciones inmutables, ni alusado de nuestro derecho de mayoría. No aconsejamos ninguna actitud que violente los sentimientos de la masa, ó choque con su tradición ó con sus legítimos agravios. Le decimos solo que proceda como lo hacen los partidos más radicales del mundo, donde quiera que no se les cierran herméticamente las urnas. Lo mismo que el partido hizo con admirable serenidad y patriotismo al día siguiente de la guerra. Lo que volvió á hacer en 1907 y lo que puede ensayar hoy en condiciones legales menos desventajosas. Tampoco será para que claudique, ante tal régimen, sino para que lo fiscalice; para que defienda por sus diputados los derechos individuales y los intereses públicos y colabore en la obra del progreso nacional, en marcha, á pesar de todas las contrariedades políticas.»

Y luego:

«De cierto que nuestras asambleas representativas, no hacen y deshacen situaciones políticas como los parlamentos de los grandes pueblos que han conquistado el gobierno libre después de siglos de experiencias y tanteos. Pero si es explicable el excepticismo de nuestro pueblo por el mejoramiento gradual, y si de ese desalento son culpables los gobiernos electores, en la hora de la crisis debe decirse que tampoco pudo nunca esperarse que ni los más gloriosos y cruentos sacrificios consiguieran, por sí solos, transformar radicalmente nuestro medio político. Y si esos sacrificios los decretaría otra vez contra situaciones intolerables la heroicidad de un partido jamás abatido por la derrota, bien vale la pena de ensayar el camino de las soluciones legales, que en nada comprometen la actitud del mañana y que son, al fin, las únicas soluciones permanentes y definitivas.

Los ciudadanos de la llanura, mucho más que los afiliados al gobierno, pueden elegir sus representantes con absoluta independencia, buscándolos entre los más dignos por el carácter y la preparación. Nuestra sola sería la culpa, si la representación nacionalista, llegado el caso, no fuese un centinela avanzado de la libertad y de la moral política y administrativa, como tantas minorías famosas en la historia de todos los pueblos, minorías que los partidos de abajo jamás han conceptuado, como aquí se pretende, fuerzas despreciables, denigrando hasta la investidura de los únicos que van á la asamblea incontestablemente ungidos por el voto popular.

Salvo acontecimientos de una magnitud extraordinaria, que nada hace prever por algún tiempo, en cualquier momento que el partido nacional resurgiese á la vida ciudadana, después del marasmo á que se le quiere condenar, tendría que aceptar el rol de minoría en el Parlamento, é influir, más que con sus votos, con el acento del patriotismo y de la razón.»

En esa forma serena y patriótica se manifestaba el directorio del partido nacional en 13 de Octubre último. Diez días después, sus jefes militares, con absoluta prescindencia de las personalidades civiles de la colectividad, proclaman la guerra y se lanzan á ésta colocando así su patriotismo y su criterio sobre el patriotismo y el criterio de dichas personalidades. Y no bien una banderola blanca surge en las cuchillas, ya vemos á los más conservadores perder el juicio; á los más pacifistas, enloquecerse, volver la espalda á los que fueron sus hombres dirigentes y renegar del programa que habían sostenido, para inclinarse ante la voluntad de los caudillos que decretaron, en la reunión de Bagé, la guerra civil. Háganlo en hora buena, pero reconozcan, al menos, que, en esta hora solemne para la República, nosotros permanecemos en el terreno que ocupaban ellos mismos no hace quince días, en el que señaló el directorio á sus correligionarios por medio del referido manifiesto, siendo nuestra única culpa no creer que toque á los caudillos sobreponerse á los estadistas de su partido y decidir en junta de guerra tanto de los destinos de su partido, como de los destinos del país.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

PROYECTOS APROBADOS

Con asistencia de 47 de sus miembros sesionó ayer de tarde la Cámara de Representantes. Presidía el doctor Antonio M. Rodríguez.

La Secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensaje del Poder Ejecutivo acompañando nuevos antecedentes relacionados con el proyecto de modificaciones á la ley de tarifas de Aduana; mensaje y proyecto del mismo poder, por el cual se grava con un impuesto á las propiedades próximas á la rambla de los Pocitos; la Cámara de Senadores devuelve sancionado con nueva forma, el proyecto de ley que crea la Asistencia Pública Nacional; la misma comunica la sanción de las cinco fórmulas que le fueron remitidas sobre reforma del procedimiento á seguirse para la revisión de la Carta Fundamental y á su vez remite una nueva fórmula; la Comisión de Fomento se expide favorablemente en el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para destinar el remanente líquido de la renta de tarjas en la adquisición de boyas y balizas luminosas destinadas al balizamiento de la Laguna Merín.

—Se concedió enseguida una licencia de quince días al representante señor Laguna y otra de dos meses al señor Bica.

Presupuesto del crucero «Uruguay» — Su aprobación

A pedido del señor Rücker se resolvió tratar en primer término, el proyecto de presupuesto de empleados y gastos para el crucero «Uruguay», que desde hace tiempo figuraba en la órden del día.

El proyecto fué aprobado en la forma que aconsejaba la comisión dictaminante, con una simple modificación de forma relativa al telegrafista, propuesta por el miembro informante. De acuerdo con ella, dicho empleado pasa á figurar en la sección de oficiales, en vez de la maestranza, donde se le había incluído en un principio.

El señor Sudriers hizo moción para que se aumente en cinco pesos el sueldo de los fogonistas, siendo rechazada.

Este proyecto pasa ahora al Senado para su sanción definitiva.

Asistencia Pública Nacional — Sanción definitiva

El doctor Lagarmilla á su vez, mocionó en nombre de la Comisión de Legislación, para que se consideraran de inmediato las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto que organiza los servicios de la Asistencia Pública Nacional.

Expuso al respecto, que se trataba de enmiendas que no tenían carácter fundamental, por lo cual pedía á la Cámara que le prestase su aprobación, á fin de no demorar por más tiempo la organización de servicios tan necesarios.

Dichas modificaciones fueron aprobadas sin observación alguna, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Reforma Constitucional

Finalmente se acordó también tratar sobre tablas, por indicación del doctor Manini y Ríos, la fórmula relativa á reforma del procedimiento á seguirse para la revisión de la Carta Fundamental, remitida por el Senado.

El doctor Manini y Ríos formuló su pedido á nombre de los miembros presentes de la Comisión de Reforma, solicitando la aprobación de la nueva base, puesto que ella no tenía otro objeto que el de someterla á la consideración de la futura legislatura, para que ésta elija la que concepúe mejor.

Puesta á votación la fórmula, obtuvo con exceso el tercio de votos necesarios para su aprobación.

Vacunación obligatoria

Acto continuo se entró á la órden del día, continuándose la discusión del proyecto sobre vacunación obligatoria.

El Presidente expresa, que en la última sesión había quedado pendiente una moción previa del doctor Seoane para que se declarase libre el debate.

Se vota la moción y es aprobada.

De inmediato hizo uso de la palabra el doctor Paullier, atacando el proyecto en discusión.

Dice que si bien hoy en día la mayoría de los médicos son partidarios de la vacuna, considerando como unos ignorantes á los adversarios de ésta, no debe olvidarse que siempre todos los innovadores y reformadores han sido tildados de ilusos ó locos, habiendo necesitado muchos años para que las verdades sostenidas por ellos pudieran imponerse.

Cree, además, que no estando completamente probada la eficacia é inofensividad de la vacuna, ésta no debe ser impuesta por medios coercitivos, como el proyecto que se quiere sancionar, sino probándose su bondad, á fin de convencido el pueblo se vacune voluntariamente.

A esta altura de su exposición sonó la hora reglamentaria, dándose por terminado el acto.

¿En qué quedamos?

A fuerza de querer desenredarse, nuestro colega «El Tiempo» cada día se enreda más en aquello de si debía ó no hablar al producirse la insurrección.

Cuando le reprochamos su silencio manifestó que ya la había condenado en Septiembre y Octubre, de manera que no tenía nada que decir al respecto, agregando aquello tan ocurrente de que los hombres de convicciones dicen una sola vez lo que piensan.

Le hicimos notar que entonces era contradictorio decir tal cosa y salir, á los tres días del estallido, condenando el hecho. Y agregábamos:

«La circunstancia de haber emitido una opinión previendo hipótesis más ó menos probables no releva, en ningún caso, al periodista, de cumplir sus deberes, una vez realizada la hipótesis que se tuvo en vista. Precisamente, cuando la insurrección se ha producido, cuando las pasiones oscurecen la razón y el sentimiento público está más expuesto al extravío, es que la prensa se halla obligada más imperiosamente á orientar ese sentimiento. En tales circunstancias, el silencio no significa de un modo inequívoco persistencia en el juicio formulado con anterioridad, sino que puede muy bien ser interpretado como rectificación de aquél. Tan cierto es esto, que para los que no conocen como nosotros la firme adhesión del colega al gobierno del doctor Williman, y sus ardientes simpatías por la candidatura Batlle, su pasividad en presencia del conflicto armado podía tener los caracteres de un compás de espera para cambiar de frente ó, perdónesenos la vulgaridad de la frase, para verle las patas á la sota.»

Ahora, el colega deshace el camino andado y se produce en esta forma:

«La respuesta á la interrogación de EL SIGLO es muy sencilla. Al escribir nosotros aquellos dos editoriales de Setiembre y Octubre no teníamos el propósito (por lo menos directamente) de censurar la guerra. La guerra, en ese entonces, no se había producido y no teníamos por qué escribir sobre ella.»

Pues, hombre! si en Setiembre y Octubre «El Tiempo» no había censurado la guerra ¿cómo es que nos tiró á la cara con sus editoriales de Setiembre y Octubre para convencernos de que no necesitaba condenar la guerra?

Lo mejor es que el apreciable colega reconozca sinceramente que la insurrección le cogió «sestiando», lo que no implica nada deshonroso, ya que hasta el finado Homero solía darse ese gusto.

CLARINADAS

L'Italia al Plata—

Se ocupa de Austria.

El País—

Contra la insurrección:

«La paz propiciaba el triunfo de las aspiraciones colectivas; significaba la prevalencia de la evolución que significa: importaba asegurar las grandes conquistas que el pensamiento moderno proclama; fortalecía, en provecho de todos, el concepto de gobierno. Por eso se anigila la paz. La ley deja de primar y al amparo del desconcierto provocado por la guerra se pretende detener y desviar las aspiraciones de la mayoría del país y torcer la marcha que la evolución había decretado á los sucesos.

Ante tal espectáculo surje siempre la misma triste reflexión: nuestra civilización, orgullosa por muchos conceptos, no ha destruído, sin embargo, toda la barbarie que como vestigio de los siglos de épocas pasadas perdura en clases altas y sirve de factor disolvente en la vida nacional.»

El Bien—

Sermón:

«Así es en efecto, la sociedad moderna está saturada de cristianismo. Su civilización, sus tradiciones, sus costumbres, sus sentimientos, sus prácticas son absolutamente cristianas.

Eso sin contar la organización social y los diversos conceptos que integran el Estado moderno, derivados todos ellos de la doctrina de Jesucristo.

No obstante, la mentalidad moderna se empeña en renegar de todo lo que tenga atingencia con nuestra religión y no cesa de predicar que la iglesia ha terminado su misión en la tierra, que la religión agoniza y que los dioses se van.»

Si me dijeras que significa atingencia te quedaría muy agradecido, pues no conozco esa palabra.

Ni atingencias tampoco. «Atinencias sí, pero sin duda quisiste decir otra cosa.

Sácame de dudas, hermanito.

El Diario Español—

Título: «Encuentro de Reboledo».

Texto:

«El encuentro fué en el paraje conocido por Cerro Capelón, entre Cerro Colorado y Manzavillagra, en el departamento de Florida.»

Y Reboledo entonces ¿qué pito toca? El doctor Fernández Espino lo ha de saber.

El Día—

Sigue duro de boca:

«Si la descripción del actual movimiento subversivo puede hacerse en pocas y sencillas palabras: caudillejos movidos por oscuras y personalísimas pasiones, fugitivas hasta sin ideal, repudiadas máximo con que se juega á la revuelta,—en cambio la filosofía que la cosa sugiere es honda y [illegible]. Los hechos nos dicen que hay aun una fracción política funesta y rebelde en la que prevalece la lucha de la chirinada, y en la que se esgrime todavía, contra altas y decididas soluciones patrióticas, el argumento de la mentonera. La constatación pareceria contradecir rotundamente toda la evolución democrática del país, y desautorizar y desmentir á los que loan la cultura cívica de nuestro pueblo, si tan pronto como se ha producido el bochornoso acontecimiento no hubiera surgido la protesta de todos, amplia y condenatoria.»

Ella—

Se pronuncia por la dictadura de Batlle.

«Es realmente cómico, por muy triste que sea su significado, pensar que en plena guerra civil puedan elegirse diputados y senadores que, á sus importantes funciones legislativas, agreguen las trascendentales de discutir y modificar la Constitución del Estado.

Pero tal es la realidad de las cosas. Los diputados y senadores que se designen en las elecciones próximas, poseerán la facultad de reformar la ley fundamental de la República, y de tales poderes deberá hallarse investido el señor Batlle y Ordóñez, á quien, por medios tan ilegales, atentatorios y subrepticios, se quisiera devolver el mando supremo de la nación.

El plan puede ser todo lo ingenioso que se quiera; puede estar hábilmente ideado y producir los resultados que se buscan; pero nosotros,—lo declaramos con sinceridad,—desearíamos verlo suplantado por otro menos artificioso, más sencillo y más franco.

Si realmente el doctor Williman abriga el pensamiento que se le atribuye, lo que debería hacer sería traspasar el poder, lisa y llanamente, al dueño de la fuerza.

Podrá objetarse que esto sería inconstitucional y deprimente; pero lo otro no sería menos deprimente é inconstitucional, y, en cambio, la solución que preferimos tendría la ventaja, importante á nuestro juicio, de no pretender revestir el atentado con el manto de la legalidad, que es añadir al atropello la hipocresía.»

Prefieres la dictadura de Batlle ¿quién lo hubiera previsto?

Pues, amorosa, ya lo sabes: Williman, en pidiéndolo tu...

El Heraldo—

Sobre el mismo tema:

«En Montevideo no existen partidas revolucionarias; pero la libertad de la prensa está restringida y puede ser suprimida; la libertad de reunión ha sido anulada con la clausura de los clubs políticos.

Pero aunque así no fuera, la pretensión de realizar elecciones parciales en un departamento determinado de la República, es insensata.»

Sí, lo mejor es que se realicen en toda la República, como se hizo en Noviembre de 1896, y no eran batllistas los que gobernaban.

LA INSURRECCION

Clausura de «El Heraldo» y «La Democracia»

A la una de la madrugada de hoy, la Jefatura Política notificó á los diarios «La Democracia» y «El Heraldo» que quedaban suspendidas sus respectivas publicaciones á causa de haber infringido las disposiciones prohibitivas dictadas por esa Jefatura á raíz de los sucesos de actualidad.

Las puertas de «La Democracia» á las dos de la mañana fueron selladas por el comisario de la 1.a sección señor De la Sota.

Villanueva internado en el Brasil

Salto, Noviembre 3 — A EL SIGLO — Montevideo — El caudillo Villanueva, perseguido tenazmente por las fuerzas del capitán González, compuesta del décimo de Caballería y las milicias de Belén, se internó en el Brasil por el Paso de la Charqueada.—Corresponsal.

Pidiendo garantías

Salto, Noviembre 3 — A EL SIGLO — Montevideo — Varios emigrados orientales residentes en Entre Ríos se han dirigido al Comandante Militar, Coronel Córdoba, pidiéndole garantías para regresar habiéndoseles contestado que podían volver sin temor de clase alguna.

Las autoridades se preocupan ahora de conjurar la asonada que comienza á presentarse.—Corresponsal.

EL GENERAL MAXIMO TAJES

SU REGRESO

Ayer á las 3 y 30 p. m., llegó en el antepuerto el vapor «König Friedrich Augusto» en el que venía el teniente general Máximo Tajes acompañado de su familia.

Momentos después salía del muelle Maciel un vaporcito conduciendo á su bordo un numeroso grupo de amigos del viajero, que se dirigían al transatlántico con objeto de darle la bienvenida.

El general Tajes recibió afectuosamente á sus amigos, resolviendo desembarcar junto con ellos.

En el muelle Maciel la esperaba otro grupo de personas para saludarlo.

Al atracar el vapor «Ingeniero», que fué puesto por la autoridad marítima á disposición del general Tajes, los concurrentes prorrumpieron en aplausos.

Entre otras personas se encontraban los señores Remigio Castellanos, Francisco J. Ros, Amaro Carve, general Ricardo Estévan, doctor Carlos A. Berro, doctor Rodolfo Fonseca, doctor Jacinto Durán, doctor Eduardo M. Cincerro, Manuel Suárez, Luis Barbagelata, Pilar Muñoz, Pedro Cámeo, coroneles Remigio Ayala, Angel De León, Atanasio Guanaro, Pedro Ramos, Adolfo Vitillas, Luis Quebedo, señor Oscar Orsoñana, Santiago A. Giuffra, Mario Zubillaga, Venancio Solsona Flores, J. Gómez Blanco, Isaías Ximénez, Francisco Castro, Manuel Solsona Flores, N. Arcilvillaga, coronel Jorge Bayley, coronel Lalado, coronel Giscri, etc., que formaron un grupo más ó menos de unas trescientas personas.

El general Tajes fué invitado á pasar á la Comandancia de Marina, hasta donde lo siguieron sus amigos, prorrumpiendo en vivas al «futuro Presidente de la República».

Después el general, junto con los miembros de la Comisión, tomó el carruaje que los condujo á su domicilio.

El coronel Tyens le cumplimentó antes, dándole la bienvenida.

Los eléctricos en el Puerto

Instalación de vías

La Sociedad Comercial se notificará hoy de la resolución del Poder Ejecutivo que le concede autorización, con carácter precario y revocable y con la obligación de dar servidumbre de vía á otras empresas, para extender sus líneas de tranvías eléctricos en los terrenos ganados al mar con motivo de la construcción del puerto.

La empresa ha empezado á tomar sus disposiciones para presentar á la Oficina Técnica del Puerto los planos respectivos del trazado de las nuevas líneas.

Tiene fijado por el gobierno un plazo de dos meses para llenar ese requisito.

No se sabe todavía que clase de empalmes hará La Comercial para hacer llegar sus líneas hasta las dársenas.

Existe, sin embargo, la idea de prolongar el ramal de la calle 25 de Agosto hasta Maciel, entrando por esta hasta la punta del muelle A, doblando luego en un sloop que se construiría para regresar por Maciel hasta Piedras ó Cerrito, empalmando en la línea de la Sección Reducto.

Todos estos detalles serán resueltos por la empresa en la entrante semana.

JAMES BRYCE

Su próxima llegada

Mañana será nuestro huésped uno de los hombres más eminentes de la Inglaterra contemporánea: James Bryce.

Este distinguidísimo hombre político y escritor inglés nació en Belfast en 1838, y se graduó de doctor en derecho en la Universidad de Oxford. Posée idéntico título académico por las Universidades de Edimburgo, Glasgow, Budapesth, Columbia, Aberdeen, Chicago y Horvard.

Se estrenó en el foro en 1867, y ocupó, con distinción, la cátedra de Derecho Civil, como profesor real, en la Universidad de Oxford, de 1870 á 1893. La Cámara de los Comunes le contó entre sus miembros, de 1880 á 1885, elegido por Tower-Hamletts; y después de 1885, elegido constantemente por Aberdeen.

Fué miembro del Comité de Educación de Escocia, y Sub-secretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros en 1886. Liberal avanzado, partidario del home-rule y de la reorganización completa de la Cámara de los Lores, James Bryce formó parte del Gabinete de 1892, como Canciller del Ducado de Lancaster, fué Presidente del «Board of trade» en 1894 y dimitió con el Ministerio Rosebery en 1895. Presidió la Comisión Real de Educación Secundaria en 1894.

Como escritor distinguido, se le conoce sobre todo por una obra histórica importante, «The Holy Roman Empire» (1864); y por un estudio de las instituciones americanas «The American Commonwealth» (1888), que ha provocado rudas polémicas en los Estados Unidos.

Como viajero, Bryce ha hecho el relato de sus impresiones y reflejado el resultado de sus observaciones en varias revistas, y en las obras «Transcaucasia and Ararat» (1878); «Manitoba, its infancy, growth and present condition» (1882); «South Africa» (1897). Puede citarse además un trabajo parlamentario considerable: «Report on the condition of education in Lancashire».

Pertenece á la «Accademia dei Lincei», de Roma, y á las Academias Reales de Turín, Nápoles, Bruselas y Estocolmo. El «Institut de France» le cuenta entre sus miembros, pues desde 1892 fué correspondiente de la Academia de Ciencias Morales, y desde 1904 asociado extranjero.

En Diciembre de 1905 entró á formar parte, como Secretario de Estado por Irlanda, del Gabinete presidido por Sir H. Campbell-Bannerman. En 1907 se le nombró Embajador Extraordinario en Washington, alto cargo que ocupa en la actualidad. Es caballero de la «Orden del Mérito», distinción inglesa que se concede á muy pocas personas.

Mr. Bryce viene acompañado por su señora, viajando como simple turista, sin ningún carácter oficial. Su permanencia en ésta capital será breve.

Visitará al Presidente de la República y se le harán conocer algunas instituciones nacionales de entre las más interesantes.

JUNTA ELECTORAL

La reunión de mañana

La Junta Electoral ha sido citada para mañana á las 4 p. m. para proceder á la designación de los 830 ciudadanos que formarán las comisiones receptoras de votos que actuarán en los próximos comicios.

En la entrante semana se pasará nota á la Jefatura Política de la capital haciéndole conocer los locales donde se establecerán los 83 distritos electorales y suministrándole todas las informaciones correspondientes para el buen funcionamiento de las mesas.

El 8 del corriente terminará la tarea de levantamiento del padrón de distrito que servirá á las Comisiones Receptoras para controlar la votación que hagan los ciudadanos inscriptos en el Registro Civil.

La Comisión Departamental Colorada ha remitido á la Junta Electoral una nómina de candidatos para miembros de las mesas.

Importación de lanas en Amberes

Informe de nuestro cónsul

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se acaban de recibir varios cuadros estadísticos remitidos por el cónsul general de la República en Bélgica, señor Ricardo Massera, relativos al movimiento de lanas efectuado en la plaza de Amberes, durante el primer semestre del corriente año.

El total de las importaciones en ese lapso de tiempo, presenta un déficit de 105.000 fardos, comparado con el del año anterior, déficit que según el juicio de las personas que comercian en el citado textil, persistirá, acaso con variación poco notable, hasta el fin del año económico.

En el total de las remesas procedentes del Río de la Plata, que asciende á 557.000 fardos, están comprendidos 35.000 que corresponden á la zafra anterior.

Por lo que respecta á los precios, ha habido cierta tendencia á la baja en el mercado de Londres, pero parece que ella tiene poca ó ninguna importancia, puesto que las demandas no han sufrido disminución alguna.

En cambio la tiene y bastante, el hecho señalado por el señor Massera, de que gran número de fábricas emplean mayor cantidad de otros productos, los que mezclan con la lana. Es indudable, que esto ha de traer como fatal consecuencia, una disminución en el consumo del citado artículo.

Nuestro cónsul hace notar, el constante incremento que adquiere en los mercados europeos, la importación de la lana merina de Australia, recomendando á los ganaderos uruguayos el mejoramiento de esa variedad, dada la gran aceptación que ella tiene.

EL CUERPO DE CARABINEROS

Ejercicios en la Isla Libertad

En dos vapores del Resguardo se trasladó ayer por la mañana el Inspector del Resguardo señor Levrato con 85 hombres del Cuerpo de Carabineros á la Isla Libertad, que, como es sabido sirve, para depósito de materias inflamables y explosivos.

Después de desembarcar, los clases bajo la dirección del señor Levrato iniciaron los ejercicios de instrucción oral. Después de un corto paseo por la Isla para que los carabineros se dieran cuenta de su situación y sus contornos, empezaron los ejercicios consistentes en reconocimientos de los canales de entrada, atracadero de embarcaciones y desembarco de diversos materiales y por último manejo de las bombas y mangueras de incendio para lo cual la mayoría de los reclutas demostraron excelentes condiciones. Algunos que son buenos nadadores, avezados á las fuertes marejadas de la costa Sud, se arrojaron al agua con las mangueras y las hacían funcionar en un simulacro de incendio.

El señor Levrato manifestó su satisfacción por el buen resultado de estos ensayos.

NUESTRO PUERTO

JUICIOS ELOGIOSOS

El Cónsul de la República en Marsella, señor Agustín Castro Caravia, ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, un recorte del diario de esa ciudad «Le Semafore», de fecha 25 de Septiembre último, conteniendo un artículo relativo al puerto de Montevideo.

El articulista hace una reseña completa de las obras portuarias, elogiando su sólida construcción. Detalla las ventajas que sus instalaciones ofrecen á los buques, haciendo notar que ellas causan la admiración de todos los marinos y viajeros competentes.

Después de evidenciar la gran importancia de nuestro puerto, el autor del artículo no titubea en asegurarle un inmenso porvenir.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

Esta tarde se verifica en el Ateneo la anunciada conferencia del abogado colombiano señor Gutierrez.

Para dicho acto invita la secretaría por medio del siguiente aviso:

ATENEO DE MONTEVIDEO

Se invita á los señores socios de la institución, y al público en general, para la conferencia que dará hoy, 4 del corriente, á las 6 p. m. en el salón de actos públicos del centro, sobre la «Teoría de la responsabilidad penal», el doctor Edmundo Gutiérrez.

Montevideo, Noviembre 4 de 1910.—Alvaro Guillot, presidente.—José Salgado, secretario.

CARTA DE GALICIA

Vigo, Octubre 10.

Señor Director de EL SIGLO:

Orense acaba de ser teatro de ruidosos sucesos, con motivo de la presencia del diputado carlista D. Dalmiro Iglesias.

Conocido el programa de la manifestación jaimista en honor del huésped, algunos chicos promovieron frente al Hotel una silba monumental que el gobernador no pudo reprimir, pues no previó lo que iba de ocurrir; tanto es así que el mismo día por la mañana había regresado de un cacería.

Los muchachos, silbando y en ademán pacífico, dirigiéronse á la Plaza Mayor, desde donde continuaron á la Alameda.

Dió varias cargas la Guardia Civil, á causa de lo que se creyó que ardía el templete levantado para los oradores del mitin de ayer, y en efecto se había quemado uno de los trapos que estaban cerca de dicho templete.

Al comenzar la misa, se reanudó la silba, y algunos curas armados de vergajos atacaron inopinadamente á los grupos que silbaban, causando lesiones sin importancia á cambio de varios sacerdotes heridos de piedra por sus mismos adeptos, que desde la Alameda las lanzaban.

Iniciáronse los discursos con el del presidente de la Defensa Social D. José Lorenzo Gil, oyéndose voces de ¡fuera! de ¡abajo el clericalismo! ¡Viva Canalejas! ¡abajo los farsantes!

Continuaron los oradores sin poder ser escuchados por lo soliviantado de los ánimos ni óidos, á causa de las constantes interrupciones.

Al empezar á hablar D. Dalmacio Iglesias recibió una pedrada que no le causó lesión ni daño alguno. Este orador no se pudo oír, pues las agresiones se sucedían interrumpiéndose. Casi todos los paisanos llegados con los curas de las aldeas próximas venían armados de palo ó vergajo.

Tanto se generalizó la lucha cuerpo á cuerpo y las carreras, que se recogieron del suelo infinidad de heridas, que se fueron guareciendo en sus viviendas para huir la acción de los tribunales.

La Guardia civil recibió orden de normalizar la situación y tuvo que cargar y disparar al aire, ocasionando la consiguiente desbandada de los manifestantes, que de cerca de cinco mil á que ascendían, próximamente, quedaron reducidos á menos de la mitad.

Dióse en aquellos momentos suspender todo acto, pues los ataques no cedían y á pesar de que las personas sensatas así lo aconsejaban, la autoridad civil, dando pruebas de una inexperiencia inaudita, se colocó en una textura de inacción que tuvo instantes de perplejidad inconcebible.

La Guardia civil mereció justísimas alabanzas y todos, sin distinción, se los tributan, ya que con una mesura y tacto exquisitos evitó un día de verdadero luto para Orense, en especial la fuerza mandada por el señor Hulay, quien recibe infinidad de felicitaciones.

Terminado el mitin público y organizada la manifestación, pasose ésta en marcha con unas dos mil doscientas personas, en su inmensa mayoría de fuera de la capital, yendo á la cabeza algunos de los firmantes del manifiesto.

La silba continuaba, la excitación creció de punto y al llegar los manifestantes frente á «La Región», algunos de ellos lanzaron á este periódico piedras, creyéndolo contrario.

Un grupo de muchachos se estacionó en la parte inferior de la calle de Luis Espada silbando; pero perseguidos por varios manifestantes, les lanzaron piedras, que éstos repelieron con tiros de revólver, presenciándolo infinidad de testigos, saliendo herido uno de los jóvenes de un tiro en la cabeza.

Restablecióse la calma aparentemente hasta la una de la tarde, que, la barriada del Puente presenció otra lucha entre elementos jaimistas y radicales, cruzándose piedras y tiros y resultando algunos vagones de la estación del ferrocarril atravesados por las balas.

La tarde continuó tranquila.

El mitin en el teatro trascurrió entre guardia civil y á puertas cerradas y en él se dieron vivas al Papa y al Rey Don Jaime, cuyo retrato aparecía en el escenario, orlado bajo un dosel con el lema de Dios, Patria y Rey.

En todas las ciudades, pueblos y aldeas de Galicia se han efectuado demostraciones católicas, encabezadas por el clero, contra la política de Canalejas.

Circularon invitaciones por el estilo de la que copio en seguida, dirigida á los vigueses:

«¡Dios lo quiere! Este era el grito de guerra con que Pedro el Ermitaño animaba á los Cruzados y los conducía á la lucha y de la lucha los llevaba á la victoria. Sea también este nuestro grito de alarma y el lema de nuestra bandera: Dios lo quiere.

El próximo 2 de Octubre, fiesta del Santísimo Rosario, por otro nombre, de Nuestra Señora de las Victorias, la Iglesia española honrará de mil maneras á la Madre de Dios, á aquella mujer bendita entre todas las mujeres que escogió á España entre todas las naciones para regalarla con su aparición cuando vivía sobre la tierra, ofreciéndola entonces que la fé cristiana no desaparecería de este suelo santificado por su presencia y elegido por ella para que no faltasen nunca de aquí los favores de su amparo y protección.

Pues bien, en este día, nosotros no podemos, no queremos permanecer inactivos, ni cobardes, siendo, como son, graves las circunstancias presentes; y para asociarnos al movimiento general de protesta contra proyectos anticristianos de todos conocidos hemos decidido reunirnos en esa fecha en pública manifestación religiosa, visitando en la inmediata parroquia de Freijeiro el Santuario de la Divina Pastora, para pedir á la Santísima Virgen, que el cielo ilumine las inteligencias y mueva rectamente los corazones de los que han de intervenir en la resolución de un asunto tan trascendental como las relaciones entre la Iglesia y el Estado, de que depende la gloria de Dios, el honor y libertad de la Iglesia y la tranquilidad y prosperidad de la patria».

La isla de Torala, que tan admirable situación ocupa en la ría de Vigo, ha sido adquirida por don Martín Echegaray, ausente hoy en Buenos Aires.

Torala es la única isla de propiedad particular que existe en nuestra espléndida ría, y desde ella se admira un panorama de belleza insuperable.

Durante el mes de Septiembre último, entraron al puerto de la Coruña, 275 barcos mercantes, de ellos 231 españoles y 44 extranjeros.

De los primeros eran 162 de vapor y 69 de vela y de los segundos 41 de vapor y 3 de vela.

Clasificados por banderas, correspondían 14 á la alemana, 1 á la dinamarquesa, 11 á la francesa, 1 á la holandesa, 14 á la inglesa, 1 á la italiana, 2 á la noruega y 231 á la española.

El número aproximado de pasajeros que en el mismo mes embarcaron en la Coruña para el Plata fué de 2.600 y para la Habana 1.800.

El mes pasado entraron en el puerto de Vigo 197 buques con un desplazamiento total de 246.219 toneladas.

196 buques eran mercantes y el restante, un torpedero francés.

Conducían los 197 buques 7.790 tripulantes y 11.962 pasajeros.

Distribuídos los 197 barcos por nacionalidades, eran 133 españoles, 15 alemanes, 1 argentino, 9 franceses, 6 holandeses, 28 ingleses, 1 italiano, 2 noruegos y 1 uruguayo.

El Corresponsa

Asistencia pública

SANCION DE LA LEY

Según informamos en la sección respectiva, la Cámara de Representantes aprobó ayer las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que organiza los servicios de la Asistencia Pública, quedando éste definitivamente sancionado.

En el acuerdo que celebrará el lunes próximo el ministro del Interior con el Presidente de la República, se pondrá el cúmplase á la nueva ley, que viene á llenar una necesidad sentida desde hace tiempo.

De inmediato, por el mismo Ministerio, se preparará el decreto reglamentario, proveyéndose el nombramiento de Director de la Asistencia y del Consejo asesor.

Para el primer cargo será designado el actual presidente de la Comisión de Caridad, doctor José Scoseria.

Una vez hechos esos nombramientos, se efectuará la entrega á la nueva institución, de todos los establecimientos que actualmente dependen de la Comisión de Caridad, como también de los hospitales y asilos departamentales que hayan sido fundados con recursos públicos ó por suscripciones populares ó que hayan gozado de exenciones de impuestos.

Audiencia al Cuerpo Diplomático

Ayer tuvo lugar la primera audiencia especial que concede al Cuerpo Diplomático el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores doctor Blas Vidal hijo.

Acudieron á saludar al expresado Secretario de Estado los señores Ministros de Inglaterra, Mr. Roberto J. Kennedy, de Cuba, señor Benjamín Giberga y Gali, de Alemania, señor Armin Schöfer, de la República Argentina, señor Enrique Moreno, acompañado por su Secretario, señor Solano Torres Cabrera, de Chile, señor Marcial Martínez de Ferrari, del Brasil, señor Henrique Ribeiro Lisboa, de Francia, Mr. Pierre Carleron, y los señores Encargados de Negocios del Paraguay, doctor Luis Abente Haedo, y de España, señor Alfonso Dabavila.

Estas audiencias particulares del Cuerpo Diplomático continuarán realizándose todos los jueves de 4 á 6 de la tarde, en el Ministerio.

A PESAR DE LA GUERRA...

El triunfo de una obra de paz

De una carta particular transcribimos por considerarlos de interés en los actuales momentos, los siguientes párrafos:

«... vienen finalmente á robustecer aún más el concepto que sobre la vitalidad uruguaya nos hemos formado á este lado de los Andes, dos publicaciones reveladoras de una labor stesonada y de progresos realizados noble é inteligentemente.

«Me refiero á «El Uruguay á través de un siglo» por Carlos M. Maeso y al «Almanaque Guía de EL SIGLO para 1911». Reprima todo gesto de extrañeza ante el acoplamiento de ambos títulos. Los dos libros me llegaron por el mismo correo. Ahí tiene la primera razón de que los cite conjuntamente. P

ALMANAQUE - GUIA de "EL SIGLO" para 1911

YA APARECIO

La guía más completa de toda la República. Gran guía de Montevideo por calles, por apellidos y por gremios
Guías Departamentales con nóminas de hacendados.

EL LIBRO PARA TODOS - Indispensable para el comercio. Utilísimo para las familias

CONTRA LA OBESIDAD
YODHYRINE DEL Dr. DESCHAMP
CACHET PILULAR
Unico concesionario en el Río de la Plata:
JUAN M. LABOURDETTE
DEPOSITARIOS EN MONTEVIDEO:-FARMACIA DE CRANWELL
pto.

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
"Aragonya" . . . 29 de Octubre | "Danube" . . . 19 de Nov'bre
"Amazon" . . . 12 de Nov'bre | "Asturias" . . . 26 de Nov'bre
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos a San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
pto. 5il.-pto.

GENERALES
Juan Adams
Arquitecto-constructor
Participa á su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas á la calle Piedras núm. 360 altos. Atenderá á sus clientes de 2 á 4 p. m. en su estudio que queda en el edificio de la Prensa Argentina. 25 de Mayo núm. 206. 2511-z.6.

BANCO CORRERO DEL URUGUAY
(EN LIQUIDACION)
Habiendo disponible la suma de Cinco mil pesos se llama á los acreedores para cobrar sus acciones integrales ó no integradas al quinta hasta cubrir la cantidad indicada. El pago se hará en la Tesorería calle Convención 151 de 10 á 12.—El Secretario. 2026uru.26.

MUEBLES INGLESES
ANTES DE COMPRAR > > > > >
< < < < < VEA LOS NUESTROS
Camas de bronce
Por sus gustos, variedad y solidez llaman su atención.
Precios bajísimos. FELIPE L. MONTEVERDE Y Ca.
224 - 25 DE MAYO - 228
Fco.

VAPORES
CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA
Servicio mensual de pasajeros de La clase con los nuevos vapores
OUESSANT
Saldrá el 30 de Noviembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1a clase, francos 142.50 para Havre.
Pasajes de 2a clase 90.90 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 24b.

COMPAÑIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y Ca
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
EL VAPOR ESPAROL con servicio de telegrafía sin hilos
F. DE ARTAGUETAGUY
Saldrá el 2 de Octubre de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Bilbao.
Porteje para Galicia, ps. 31,00; y Vizcaya, ps. 28,00.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Río y Vizcaya, ps. 55,00.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO PERRES y Ca—CALLE MISIONES 107. 2070uru.18. pto.

BOLSA DE "EL SIGLO"
Asuntos informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general
UN CENTESIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION
LA SASTRERIA La Europea es la única que hace grandes facilidades. Sección especial en trajes de niños y niñas, confecciones, Maldonado, Andes 247. 2508ldz.
ALQUILASE buena casa, bar pieo altos, 25 de Mayo 259. Tratar en los bajos almacén. 2.24.
AVISAMOS á nuestra clientela y al público en general que hemos trasladado nuestra sastrería á la calle Treinta y Tres número 119 (altos).—Hnos. Salcemai y Salvo. 2020ldz18.
PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y conocimientos que contiene el Almanaque Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.
SE ENTREGAN EN EL ACTO—Tarjetas de visita formato de moda á $ 0.60, $ 0.80 y 1,00 el ciento. Rincón 156.
BIEN y cómodo viste la casa Sastrería Europea, única casa que no sorprende sastres, Andes 247, vertaderos diplomados. 2508ldz.

BANCO DE COBRANZAS—Propietarios para alquilar. Ver aviso en página de «El Siglo».
QUIEREN vestir elegantemente y sin lujo, pueden á la sastrería La Europea, calle Andes 247. 2508ldz.
CASAS QUE ARRIENDA EL GANGO FRANCES.—Cerro M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35,00; Sagrada Rivera núm. 33, 7 piezas, ps. 40,00; Rubio Peña núm. 71, 4 piezas, ps. 35,00; Bonlevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 28,00; Cobelli núm. 40, 4 piezas, ps. 28,00; República núm. 169, 6 piezas, ps. 42,00; Piedras núm. 188, 5 piezas, ps. 100,00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20,00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20,00; Charrúa núm. 121, 3 piezas, ps. 21,00; Progreso núm. 79 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45,00; Maldonado núm. 60, (esq. Arroyo), 6 piezas, ps. 60,00; Solís núm. 88 (altos), ps. 40,00; Río Negro núm. 62 (altos), Treinta y Tres núm. 182 (1er piso), 3 piezas, ps. 40,00; 18 de Julio núm. 102, 9 piezas, ps. 80,00.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
Compuesto de extracto de Glycerofosfato de soda de Glycerofosfato de Cal y Glycerofosfato de Fierro.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERIA-NEURASTENIA
INSOMNIOS-ANEMIA-DEBILIDAD
DEBILIDAD DE SANGRE
DEBILIDAD DE LA MEDULA
DEBILIDAD DE LA MEMORIA
DEBILIDAD DE LA MEDULA
DEBILIDAD DE LA MEMORIA
DEBILIDAD DE LA MEMORIA
CONVULSIONES
VIENTOS NERVIOSOS
INSOMNIOS
REPRESIONES
Se vende en principales farmacias y droguerías. Pedir el Jarabe Henry Mure y no aceptar otro, para los enfermos que lo prefieren.
HENRY MURE, 1, Rue Jacob-Paris (Francia)

Liquidación: MUEBLERIA CAVIGLIA, 25 de Mayo 328 Fco.

Heladeras americanas $ 18
Una heladera es casi inservible si no lleva su correspondiente depósito para agua filtrada
JUEGOS DE INVIERNO
1 sofá, 2 sillones,
2 sillas, $ 28
Ninguna marca de automóviles ofrece la ventaja como la
STODDARD DAYTON
Stoddard-Dayton
Por encontrarse permanentemente en MONTEVIDEO un mecánico de la fábrica misma á disposición de los compradores.
25
AUTOMOVILES VENDIDOS
ESPLENDIDO SURTIDO PROXIMAMENTE DISPONIBLE
-UNICO- ERNESTO QUINCKE
Calle Cerro Largo N.o 90—MONTEVIDEO

Por dos veces consecutivas en 1908 y 1909, se concluyó el stock de las renombradas Segadoras-Atadoras "Mc. CORMICK", vanidosas en cada una de dichas cosechas arriba de 300 máquinas. Esto constituye favor de los Agricultores, debido únicamente á las inapreciables ventajas que reunen la "Mc. CORMICK" que la mantienen siempre á la cabeza de las maquinas conocidas. El Agricultor que desea coronar dignamente la labor del año, deberá insistir en obtener la invencible Segadora-Atadora "Mc. CORMICK".

AVISO IMPORTANTE—La casa cuenta con una sección especial para los pedidos de repuestos, dándole especial atención al despacho mismo.
Todo orden de repuesto es remitido al despacho inmediato al recibo de la misma.

JUAN SHAW Calle Rincón 21—MONTEVIDEO
Agente general para la República O. del Uruguay
Hay sub-agentes con surtidos completos de repuestos en las principales regiones agrícolas de la República.

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta
Los conocedores lo aprecian. Pedir á A. Gilboy Limited, provedores de vinos y licores de S. M. el Rey.
Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MULLER
Oficios

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.
JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.
CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39. pto.
GONZALO RAMIREZ — JACINTO CAMBON—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 2092ldz
DOCTOR DUVIMIOSO TERRA — Ha trasladado su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo número 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1730-pto.
GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 122. pto.
FEDERICO ESCALADA.—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 370.—Horas: de 9 á 12 p. m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1115. 2.6.
ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 10—Teléfono Uruguaya 1737. 2020ldz.

MEDICOS

DOCTOR TULA ROVIRA—Jefe de Clínica de 1a Sección del Hospital Pereira—Consultas de 3 á 4 p. m.—Maldanas número 232.—Teléfono Uruguaya 427, Cerrito.
DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunta de Clínica Ginecológica—Consultas diariamente enfermas y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 210—Teléfono Uruguaya 1357. pto.
DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en enfermedades de los ojos—Cerrito y Sarandí, 2.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pto.
DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 8. pto.
DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz y calle 25 de Mayo—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya. 2807pto.
ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Partos—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos de 2 á 4 1/2.
CANABAL DOCTOR — Consultas De vías Urinarias—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 152—Enfermedades vías urinarias—Enfermedades de la piel y sífilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 2390pto.
DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su estudio á la calle Río Negro 214. 2402pto.
DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Cerrito 80. 1859pto.
DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de Clínica del Hospital—Enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).
A. ISOLA—Doctor oculista, especialista: en las enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta—Colonia 164a.—Teléfono «La Uruguaya» 2416.
DOCTOR EDUARDO BIRAJEN—Especialísimo vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 223. 17pto.
DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Dientes—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 m.—Cerrito 76. 1254pto.
DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 2 á 5 p. m.—Cerrito 213. 2042pto.
DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y especialidad en las enfermedades del pecho.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 1918 (Corodo). 2030pto.
DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialidad en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 2022pto.
DOCTOR C. Butler—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha trasladado su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 á 3 y 7 á 8 p. m., excepto los jueves.
DOCTOR SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamiento especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 19 de Julio 562.
ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alsina 1.—Teléfono 1821pto.
DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades de los riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 á 3 y 7 á 8 p. m.—Cerrito 213. 1034-pto.
DOCTOR URIOSTE—Mercedes 152—Medicina general con especialidad en las enfermedades del corazón y vías urinarias—Consultas de 3 á 4.—La Uruguaya 2084 (Central).
DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 87.—Consultas de 2 á 4.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Bilbao, masage, etc).—Directores Doctor Blras Rodríguez, profesor Alvariza.—Consultas para enfermos de campaña.—Uruguay 565.—Montevideo. 1319pto.

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 4b. 2270pto.
JOSE SENRATO Y JUAN STORM—Ingenieros Civiles de Ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 2000ldz.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 282.—Horario de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pto.

DENTISTAS

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Es reemplazo permanente sin extracción.—Sarandí número 363. 1810pto.
LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Ganadores de Medallas de Oro Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Bruselas de 1907.—Consultas: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2210ldz14.pto.
ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, entre Juan Jaurel.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 330pto.
ANGEL GUERRA y R. BONADA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 á 11 a. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Cerrito. 2278pto.

LICITACIONES

COMITE EJECUTIVO DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES—Llámase á licitación pública para la adquisición de los Títulos del Empréstito de Conversión—Se precisa una suma de Sesenta mil pesos (pesos 60.000.00) oro.
Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales que se encuentran á disposición de los interesados en la Caja de Jubilaciones y en la Oficina de la Caja y presentarse el viernes 4 de Noviembre próximo de la carde de dicha Oficina—calle Andes número 310—donde serán abiertas en presencia de los señores interesados que quieran asistir, reservándose este Comité el derecho de aceptar las que considere convenientes, o de rechazar todas ó parte de ellas.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—La Secretaría. 2031uru.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 22 de 1910.—Llámase por segunda vez á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Demetrio entre las de Xicotencatl y Lima, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentran á disposición de los interesados y para el día 4 de Noviembre próximo á las 9 a. m.—La Dirección. 2034uru.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—PUERTO DE MONTEVIDEO—Oficina de Tráfico y Conservación del Puerto—LLAMADO A LICITACION PARA LA REPARACION DE TRES GUINCHES A VAPOR—Llámase á licitación por 24 ses para la reparación de 3 guinches á vapor que se hallan instalados: el 1.o N.o 2688 en el Muelle Maciel; el 2.o N.o 2689 en el Muelle Río 2 y el 3.o N.o 2690 en la Dársena II.—Los interesados podrán obtener un ejemplar (Pliegos N.os 1150) copia del pliego de condiciones modificado en su artículo 16, en la Secretaría del Consejo.—El plazo para las reparaciones, así como otros datos que creyeren necesarios los interesados, serán volunteriosos por los oferentes.—Las propuestas, las que deberán ser extendidas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Oficina hasta el día 7 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde.—La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los intereses del Fisco.—Montevideo, Octubre 22 de Octubre de 1910.—Eduardo A. Lokasevicz, Ingeniero Jefe. 2302uru4.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Eduardo Castellanos, se cita y emplaza á doña Mariana Deangelo, para que dentro de los treinta días comparezca á hacer valer su derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposo don Nicolás Gaudiero y de no hacerlo se le parará el perjuicio que por ley corresponda.—Requisitoria de la conciliación, bajo apercibimiento de ley.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—Julio Ferrando, Escribano. 2026uru.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental del Durazno doctor don Pedro Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Florencio Rivas, ciudadano que en vida tuvo su domicilio en el mismo, y se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á ese concepto, para que comparezcan á hacerlo valer dentro del término de ley, bajo apercibimiento de ley.—Durazno, Setiembre 14 de 1910.—Isidro Vidal, secretario. 2024uru27.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Ezequiel Ó. Ramírez, se cita y emplaza á don Norberto Rodríguez, para que dentro del término de 30 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 70, por sí ó por apoderado legalmente constituído, para intentar la conciliación y entrar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta de inmueble que Alfredo Lorenz, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 21 de 1910.—Jesús Ríquenes y Eran, escribano. 2218uru12.

COMERCIALES

AVISO—Participo al comercio y al público en general que desde el día 1o del corriente mes me he retirado de la sociedad y pasivo de la casa de comercio en el ramo de carnicería y anexos, denominada «Carnicería Montevideo», sita en la calle Agraciada 330, donde los acreedores deberán presentar sus créditos, en un plazo de diez días, dentro del término de treinta días, á los efectos de la ley de 25 de Setiembre de 1908.—Montevideo, 10 de Octubre de 1910.—Juan Rodríguez. 2488uru14.

ASERRADERO—Participo al comercio y al público en general que he prometido vender al señor Pedro Ferré, el aserradero y carretería y vapor de mi propiedad, situado en la calle Paysandú número 1.o y 2 de efectos de la ley del 25 de Setiembre de 1908, hago esta publicación para los que se consideren mis acreedores se presenten con sus respectivos créditos á cobrarlos en dicho establecimiento dentro de los treinta días, á contar desde la fecha.—Pasado dicho plazo no el comprador quedará exente de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 31 de 1910.—Miguel P. Sierra. 2270uru27.

Medallas de Oro en las Exposiciones de Paris
1878 PRUNES D'ENTES FAU 1900
ESCUELAS INGENIEROS
Son buenas para niños, niñas y niñas de las Escuelas
CIRUELAS J. FAU de Burdeaux (Francia)
M. & C.

Notas de Fénix

¡Que se saquen!

Acaba abandono el hecho de que en varios cafés de la ciudad se nueve cuelgan faroles sin vidrios, despedazados, fuera de servicio en virtud de haber sido sustituídos por otros modernos. Tales colgajos no solo afean los edificios, sino que también impiden que los propietarios se enseren en unaterrazas bien pintadas exteriormente.

Apelamos á la Intendencia Municipal para que ordene lo que corresponda.

Pescado en conserva

El gobierno chileno acaba de someter al Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único.—Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, se concede á las fábricas nacionales dedicadas al arrito una prima de cuatro pesos oro de 18 d por cada 10 kilogramos de kilo de pescado en aceite que elaboren.

Esta prima regirá por el término de diez años, no pudiendo exceder de 100.000 pesos oro de 18 d por año ni tanto los cuatro millones de pesos devueltos por las fábricas favorecidas exceder de la suma respectiva, en ese término entre los interesados á prorrata de su producción en el mismo año.

Quenazoides de cerezas

En medio del que hacer algo apiñable á nuestra pala en las siguientes observaciones de un diario de Sofía, sorprendí la existencia de quenazoides de una inacción agrícola muy antigua en aquella provincia argentina.

Por esta época, cuando los agricultores se disponen á sembrar, en Sofía, la cosecha de cerezas, ya está en pleno desarrollo, y en la mayor parte de los predios de la ciudad, se ha cosechado anterior, realizada después del pasado mes de Octubre. Los frutos, en el tiempo, en la vida activa la muy evolución de los pastos y de los arbustos silvestres que crecen alborgiro entre las piedras sueltas.

Combinando esta práctica, observa que:

«Nos podemos creer que los árboles se en hacen la fuerza de los rayos con las raíces consiguiendo, en un ambiente al desarrollo de los nuevos brotes, y que, en la mayor parte de aquellas plantas, los brotes, la mayor parte de aquellas plantas, los brotes, la mayor parte de aquellas plantas, los brotes,

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 162a

PRECIO DE LAS LANAS

III

La disminución del ganado ovino ha sido mundial como veremos más adelante y obediente en estos últimos años en toda en algunos países un pequeño aumento que no parece ser progresivo, salvo en el Uruguay, en el cual se ha precentado cada ejercicio acentuado.

Después de opiniones autorizadas, de 100 millones de ovinos que en 1875 existían en el mundo, solo quedan hoy 200 millones—Según «Le Journal des Economistes» el mundo lanar ha disminuido en Alemania de 19 millones de cabezas á 7 millones en 25 años.

En este imperio el número de ovinos ha descendido de 1892 á 1900 en 257 %, y desde 1900 á 1904, en un 18 %; pero en el período de 1904 á 1907 el decrecimiento ha sido de 2.6 %, que es insignificante—Se nota que á medida de la alza y consiguiente descenso del precio en las lanas, el descenso del número de ovinos se va paralizando; hasta notado también este fenómeno en muchos otros países.

Anotamos á continuación el siguiente cuadro estadístico de la marcha anual correspondiente á 1904 en la Alemania—Según la cultura de Inglaterra en el que se puede comparar la cantidad de ovejas que había en 1888 y en una época más reciente, el año 1904, en la autor parte de su país, se ha mundo que cultivan el ovino.

	1888	1904
Argelia.	9.952.000	8.952.738
Austria-Hungría . . .	20.992.385	10.755.256
Bélgica	464.000	1.000.000
Dinamarca	1.248.000	1.273.000
España	22.646.000	1.872.000
Alemania.	24.989.000	9.982.000
Holanda.	1.248.000	1.000.000
Italia	8.321.000	6.800.000
Rumania	6.247.625	5.655.543
Las dos Rusias. . . .	75.000.000	67.000.000
Servia	3.494.324	3.170.011
Suiza	327.000	200.000
Suecia	1.147.462	1.107.573
Uruguay.	16.875.717	17.241.520
Inglaterra.	29.208.277	29.000.000
India.	16.123.957	17.042.251
Australia	91.620.000	92.000.000
Canadá	2.223.781	2.510.223
Nueva Zelandia. . . .	28.342.222	28.000.000
Cabo de B. Esperanza.	24.000.000	12.659.692

Se nota en este cuadro una disminución muy acentuada de los ovinos para en los países del mundo en el período de 1888 á 1904.

Aun algunos países, dice Williams (colonial de Norte América en Cardiff) ha perdido lana encontrándole bajo una protección.—Alemania desde 1873 con rebaños ha disminuido continuamente hasta pasar de 40 % en 1904. Los de Austria-Hungría han marmado en cerca de 45 % desde 1876. La Francia en 38 % desde 1873 y los del Reino Unido en 15 % durante el mismo período.

Pero, por las últimas estadísticas se observa una tendencia á la paralización de este marma en unos países y un pequeño aumento en otros; seguramente esto se debe atribuir á la firmeza y alza del precio de la lana, durante varios años.

He aquí los siguientes guarismos correspondientes á 1908-1909.

Estados Unidos de N. A. . .	57.216.000
Austria-Hungría	11.000.000
Alemania	5.000.000
Francia	18.000.000
Italia.	7.000.000
Las dos Rusias.	60.000.000
España	15.471.000
Canadá	2.500.000
Bélgica	1.000.000
Portugal	3.100.000
República Argentina. . .	67.411.754
República O. del Uruguay. .	21.000.000
Imperio Británico. . . .	31.838.833
Australia	87.000.945

(La mayoría de estas cifras han sido sacadas del Boletín de Estadística Agrícola publicado por el Instituto Internacional de Agricultura de Roma No 4, Abril 1910 vol. 1).

Australia permanece, solamente, la tierra de las ovejas, pero una cruel experiencia nos ha demostrado que puede decrecer tremendamente su producción á causa de las grandes sequías que hacen perder millones en un solo año.

Así desde 1895 el efectivo del ganado ovino australiano ha sido el siguiente:

1895.	169 millones
1900.	71 »
1903.	54 »
1904.	55 »
1905.	75 »
1906.	74 »
1907.	83 »
1908.	87 »
1909.	87 »

Estas fluctuaciones bruscas singularmente pequeñas, parecen producirse en una proporción imprevista y hacer la masa de lanas puesta á disposición de la industria en el mundo. Es indudable que los precios tienen que ser afectados por este tenor, cuando disminuyendo una causa aumenta la otra.

Resumiendo lo expuesto podemos concluir que el rebaño mundial tiende á decrecer, pero que debido á la alza de los precios en la lana y á la firmeza durante muchos años, esta merma ha marcado algunos años un aumento, viene amortiguándose en nuestro tiempo, mostrando en otros algún aumento.

El rebaño de la Argentina ha crecido en adelante, tendiendo á producir animales de carne, un factor que como se comprende favorablemente contribuye á la merma, en la producción de lana.

Por el contrario Rusia ha agregado algunos millones á sus majadas; pero con todo, en Australia que parece aumentar visiblemente en otra estación, este fenómeno no puede ser estable, porque la experiencia ha demostrado que cuando climatológicamente pueden hacer desaparecer repentinamente su producción.

Pero una de los detalles más interesantes y que se debe tener muy en cuenta, es que el total de las importaciones de lana de los países manufacturaros ha aumentado en estos últimos años (desde 1907) y el precio de la lana permanece firme y con tendencia á la alza.

Esto nos demuestra que las exigencias en la industria aumenta paralelamente á la importación y que á pesar del aumento de las lanas coloniales la demanda por esta permanece firme y objetiva á la oferta. Esto fenómeno nos indica netamente que las existencias de la industria aumentan en una progresión mayor que el de la producción de las lanas.

Ahora bien; si por cualquier accidente lo que está deteniendo la merma de lana queda á disposición de la industria, así por ejemplo una sequía en Australia ó una epidemia en los ganados de la Argentina, el alza es probablemente considerable.

La Cruz de los Andes ha hecho que más ha lugar en la merma de los rebaños en el mundo productor de lanas, es la agricultura.

El caso más típico lo presenta la República Argentina.

Un cuadro de la abundancia lenta y continua del ganado lanar, es la sentencia [illegible] que en 1888 tenía 9.952.000 cabezas de ganado lanar, es la sentencia [illegible] que en 1904 tenía 8.952.738 cabezas, es decir, en 16 años, 1.000.000 de cabezas menos, es decir, en 16 años, 1.000.000 de cabezas menos, es decir, en 16 años, 1.000.000 de cabezas menos

ALMANAQUE

Viernes 4—San Carlos Borromeo arzobispo.
Sol sale á la h. 57 m.; pónese 6 h. 29 m.
Cuarto creciente el 10.
Vía: 168 días transcurridos. Faltan 197 para fin de año.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior. Medio los gastos de franqueo.

"Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayeuse y Cía., París, calle de la Grange Batelière nám. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaac P. Argüello, calle Bartolomé Mitre nám. 468.

Por un mes.....	$ 1.00
» » año.....	» 10.00
» » trimestre.....	» 3.00
» » semestre.....	» 5.00
Número atrasado.....	» 0.10
» del día.....	» 0.05

(Pueblo Huzaingo) en momentos que se encontraba en el Sitio Tomptom, bromeando con otro joven de 12 años llamado José Casatti, domiciliado en el mismo sitio, se encontraron de pronto con un cartucho de pólvora de pólo que le hizo este, é intentando vengarse agarró una bolsita vacía y se la tiró á la cara infiriéndole una herida de importancia en el costado derecho.

Recondujo al herido el doctor Paysaé.

El herido pasó ayer al Cabildo repitido por las autoridades de la 15.

Agresión injustificada

Luis Maciel, que vive en la calle Uruguay 534 agredió en la esquina de Piedras á Rodríguez Peña, á Cerro Largo á José Rossi ocasionándole una herida en la nariz con una piedra.

Detenido á lo rápido del ataque Rossi no pudo defenderse cayendo contra el escaparate y resultando con ella herida en la cabeza y pecho.

Fué conducido para su asistencia á su domicilio sito en la calle Uruguay nám. 554.

Al agresor lo prendió la policía de la 5a.

Intervino el doctor Ferrer.

Hallazgo

Fué encontrada ayer en el Cementerio Central una elegante pipa de ámbara.

A disposición de su dueño se halla en el Departamento de Policía.

Drugueria

Zacarías Barrios, domiciliado en la calle Ituzaingó nám. 392 quien solicitó un certificado de buena conducta para el futuro por chiviqui, escándalo y agitar en la esquina de Carmen y Humberto 1º al agente de la 5a Mario Ferretti.

Pedrera

Manuel Chaves, Manuel Rodríguez y Francisco Villaró, domiciliados en la calle Juan Jerónimo 392 quienes solicitados al Cabildo por arrojar piedras y otros objetos á la casa que habita el Sr. Antonio Antonio Ibrit número 3 de la calle Antonio Ibrit manifestaron que varios vidrios de una chirubeyn, fueron rotos por el agente 15 y oficial inspector de la 7a. señor Armando Reynés.

Varias noticias

DIRECCION G. DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Resúmen de ingresos habidos en el día de ayer:

Jugos Arevaya, Juan Cuneo, Barichond Del Pino, Pedro Ferrés, José Gualli, Dionisio Garda, Carmelo Lesabiez, Amelia M. de Mattiuda, Ramón Y. de Marchi, Pedro Alario, Armando Bergoni, Ernesto Sosa, José Tailor, Miguel Echiñandu.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Noviembre 3 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.50 %

OPERACIONES OFICIALES

LA SUEDA

Deuda Consolidada

$ 5.450	fines fin de mes	71.50 %
4.500	fines idem	71.50 »
11.500	fines idem	71.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie B)

$ 5.000	vaca fin de mes	55.00 %

Títulos Hipotecarios (Serie D)

$ 5.000	vaca fin de mes	91.50 %
1.000	fines idem	91.50 »
1.000	fines idem	91.00 »
14.000	vaca mañana	91.00 »
2.500	vaca mañana	91.50 »
	fines idem	91.50 »

Títulos Hipotecarios (Serie G)

$ 10.000	para fin de mes	91.00 %
2.000	para mañana	91.00 »
2.000	fines idem	91.00 »
2.000	fines idem	91.50 »
2.000	para fin de mes	91.50 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 5.000	para fin de mes	91.50 %
5.000	para mañana	91.50 »
5.000	fines idem	91.50 »
2.000	fines idem	91.00 »
10.000	para fin de mes	91.00 »
10.000	fines idem	91.00 »
10.000	fines idem	91.50 »
10.000	para fin de mes	91.50 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones para fin de Diciembre	61.50 »
100 idem para fin de mes	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 idem para fin de Diciembre	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 fines idem	61.50 »
100 idem para fin de mes	61.50 »

Banco Italiano

31 acciones para mañana . . . . 165.00 » »

COTIZACIONES COMPRADOR

FONDOS PÚBLICOS	DIA 2	DIA 3
D. Consolidado	contado 74.50	contado 74.50
	mes 74.50	mañana 74.50
	en fin de mes 74.50	15 días 74.50
C. de Conversión	contado 87.50	en fin de mes 87.50
T. Hipotecario	5 días 91.50	contado 91.50
	mes 91.50	mañana 91.50
	en fin de mes 91.50	15 días 91.50
	contado 91.00	contado 91.00
	mañana 91.00	mañana 91.00
	15 días 91.00	15 días 91.00
	en fin de mes 91.50	en fin de mes 91.50
	contado 91.50	contado 91.50
	mañana 91.50	mañana 91.50
	15 días 91.50	15 días 91.50

GOTOSOS REUMÁTICOS
Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
PIPERAZINE EFERVESCIENTE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 213, Faubg St-Honoré, PARIS y en las demás Farmacias y Droguerías.
M. y C.

AGENCIA DE TIERRAS Y COLONIZACION
Compra y venta de campos, propiedades y terrenos en toda la República
La Agencia se encarga de la colonización y arrendamiento de campos y de la colocación de capitales sobre hipotecas.
PROPORCIONA cualquier dato que se solicite sobre valor de campos, precios de arrendamientos é intereses corrientes sobre hipotecas. La Agencia cuenta con corresponsales en toda la República.
Correspondencia: casilla de Correo, 389 Oficina provisoria en Montevideo: Maldonado, 171
JOSÉ A. DE MULA, Director.
1488-prm.

Cámaras Sépticas y pozos negros desmontables
DE CEMENTO ARMADO
Fabricados con portland de alta resistencia marca "PUENTE"

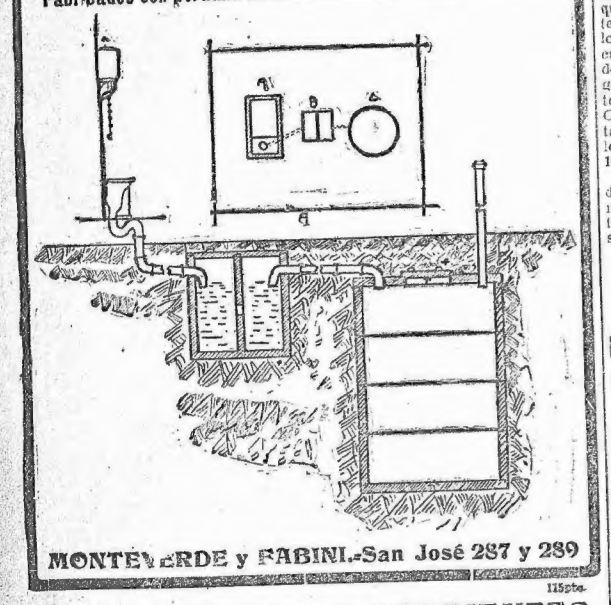

MONTEVERDE y FABINI.-San José 287 y 289
1125pta.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

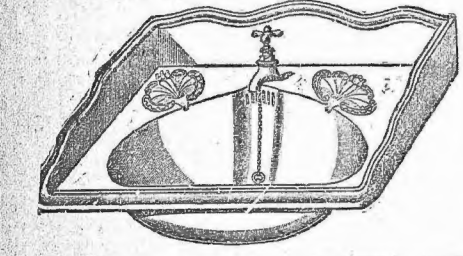

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mingas para riego, etc.
—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos. — Palanganas para lavatorios y lavatorios con mueblería
Desde $3 hasta 120
ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.
pta.

REMATES

José B. Comensoro

HOY

Muebles y mercaderías

armonium americano, 8 perchas de vestíbulo, 108 sillas para tienda, buenas divisiones de roble y nogal para bancos, escritorios, 300 tablas para piso, 1 baño maría para fábrica de conservas, etc., 3 baños de hierro y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, Piedras 115.

HOY VIERNES 4 DE NOVIEMBRE á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de gran variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacén y otros ramos.

Buenos muebles de sala y dormitorios, comedor, escritorios, aparatos de gas, luz eléctrica, cortinados, toldos y variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 buen armonium Wilcox & White. Ricas divisiones de nogal y roble, con cristales.

3 baños de hierro.

Con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, con avería:

8 perchas de Vestíbulo, con espejos.

108 sillas de Viena para tiendas.

Se exige garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al día siguiente. 2656nov4.

José B. Comensoro

De la valiosa propiedad

DE 3 CUERPOS

Calle Ituzaingó Nos. 193 y 195

Al lado de la Plaza Constitución

Ocupada por el Hotel Pirámides

En la puerta del Juzgado, calle Rincón 63

CON LA BASE DE: 33.500 PESOS

EL VIERNES 11 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 11 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Rincón núm. 63 y por el martillero José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio de altos que contiene, compuesto de una extensión superficial de 295 metros 21 decímetros que se deslindan así: 9 metros 70 centímetros de frente al Este á la calle Ituzaingó números 193 y 195; 33 metros 28 centímetros en el lado Sud, lindando con la sucesión de Francisco de Trueba, por el Norte, hace dos martillos, linda con los señores Irigaray y Bayona y por el Oeste con Angel Pacheco. Se hace presente: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de $ 33.500, que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; 2.o Que dicha finca adeuda un crédito hipotecario de $ 30.000 perteneciente á doña María A. Caprile, debiendo el comprador tomar á su cargo el pago de dicha hipoteca, llevándosele á cuenta del precio, dichos 30.000 pesos, venciendo el referido crédito hipotecario el 3 de Julio de 1911 y hallándose pagos los intereses del mismo hasta el día 3 de Enero de 1911, y á contar desde esta fecha en adelante hasta su cancelación, correrán para el comprador los intereses que se devenguen; 3.o Que la sucesión vendedora se reserva el derecho de no entregar la finca al comprador hasta el día 3 de Enero de 1911 para dar tiempo á la venta y entrega del «Hotel de las Pirámides»; 4.o Que los gastos de cerramiento de todas las aperturas de comunicaciones que tenga actualmente la finca descripta serán de cuenta del comprador. Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía de don Agustín J. Moratorio, Misiones 215. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Montevideo, Octubre 24 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2632nov11.

José B. Comensoro

DE CINCO FRACCIONES DE CAMPO

EN POLANCO

DEPARTAMENTO DE MINAS

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio calle Zabala y Piedras

EL LUNES 14 de Noviembre á las dos en punto de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, recaída á exhorto del señor Juez Letrado Departamental de Minas, en los autos sucesorios de don Juan Pablo Fernández, se hace saber: que el día 14 del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o La fracción de campo letra B., del plano levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, en Diciembre de 1908 situado en el Polanco, departamento de Minas, compuesta de 424 hectáreas 8974 metros 5850 centímetros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Nicasia Fernández de Piedrahita, por el Este con Nicasia Fernández de Piedrahita y por el Nord-Oeste con Uriarte y García y doña Nicasia Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 40.50 cts. la hectárea ó sea en pesos 17.208.35 cts.; La fracción letra C., del plano del mismo ingeniero, situada también en Polanco, compuesta de 264 hectáreas 7885 metros que lindan: por el Norte con la fracción letra A., por el Sud con Exaltación Fernández, por el Este con Sandalia García, Cayetano Martínez y Donato Martínez y por el Oeste con Nicasia Fernández de Piedrahita. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 29.50 cts., la hectárea ó sea pesos 7.811,26 cts.; La fracción también ubicada en Polanco, conocida por de Apecechea, con la población que tiene, compuesta de 338 hectáreas 9420 mts. 50 centímetros que lindan: por el Norte y Nord Este con el arroyo Polanco, por el Sud y por el Este con la sucesión Carreras y por el Oeste con Natividad Vega. Esta fracción ha sido tasada á pesos 19.00 cts., la hectárea ó sea en la suma de pesos 6.439.90 cts., y la población mencionada en la de pesos 400.00 cts.; 4.o la fracción de campo conocida por Cerro Feo compuesta de 42 hectáreas 7970 metros según título y según mensura de 42 hectáreas 2492 metros que lindan: por el Norte con el campo de Natividad Vega, por el Sud con Domingo Doria y por el Este sucesión Carreras y por el Oeste con Antonio Naranjo. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 8 la hectárea ó sea en la suma de pesos 337.99 cts., y 5.o Mitad de las sobras fracción letra A., del campo de Polanco, señalado con la letra D2., en el plano levantado por el ingeniero Trigo, compuesto de 153 hectáreas 3462 metros que lindan: por el Norte con la fracción D1., de dicho plano, por el Sud con Justo Fernández, Manuela Fernández y Antonio Naranjo, por el Este con Natividad Vega y por el Oeste con la fracción letra A. Esta fracción ha sido tasada á razón de pesos 19 la hectárea ó sea pesos 2.913.28 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas, que los gastos de las escrituras serán de cuenta de los compradores y que éstos deberán consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria sita en la calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo Octubre 17 de 1910. — Avelino Barbot, Actuario.

NOTA—Para informes: Estudio del doctor Pedro Turena, calle Ibicuy número 264 y en el Estudio de los doctores Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla, calle Rincón núm. 48. 2569nov14.

José B. Comensoro

JUDICIAL

El Hotel de las Pirámides

Uno de los establecimientos más acreditados de esta capital. En un solo lote. Con todas sus valiosas existencias. 60 piezas amuebladas. Soberbios comedores. Bodega con gran stock de selectos vinos. Enorme y rico surtido de platinas Christofle. Cristalería, porcelana, cubiertos, ropas mantelería, lencería, etc. Gran cocina con espléndida batería de cobre. Motor é instalación de acumuladores é instalación general y aparatos de luz eléctrica en todos los edificios, 1 coupé, 1 milord, dos caballos de carruaje, los muebles de uso personal de la causante y demás existencias de su inventario.

Base de venta: $ 8.000

EL MIERCOLES 16 de Noviembre á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincón núm. 63.

Léase el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón núm. 63, y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de las existencias y muebles que constituyen el Hotel denominado de las Pirámides de esta ciudad, situado en la casa calle Sarandí esquina Ituzaingó, é igualmente de dos caballos de carruaje y de los muebles y existencias de uso personal de la causante doña Eugenia Boitte de Haurié, detallado todo ello en el inventario corriente de fs. 27 á 96 de sus autos sucesorios con exclusión de los bienes especialmente legados comprendidos en la lista de fs. 193 á 197 vuelta de dichos autos y de todas las alhajas legadas ó no. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de 8.000 pesos, que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil; que en caso de encontrarse en el acto de la entrega de los bienes al comprador algunas variaciones en las existencias del Hotel, por uso, rotura, consumo á otra causa, se disminuirá el precio proporcionalmente á los valores atribuídos en el inventario á los muebles y bienes que fallen con relación al precio de venta; que los gastos de las escrituras de ratificación, venta y certificados serán por cuenta del comprador, y que si éste no siguiera con la explotación de todo ó parte del Hotel, sacando enseguida algunas ropas y demás bienes sujetos á la desinfección, será también de su cargo y cuenta someterlos á ella conforme á la ordenanza vigente. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Eugenia Boitte de Haurié.—Montevideo, Octubre 26 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2657nov17.

Tomás Hallarini

HOY

En el local de N. C. Salvagno. Calle Zabala 161b, entre Rincón y Sarandí.

EL VIERNES 4 de Noviembre á la 1 y 30 en punto, de ricos muebles casi sin uso; comedor 3 cuerpos, dormitorios Luis XV, idem pino teá, juegos de sala, muebles fantasía, galerías, pianos, cajas de hierro, lavatorios cuádruple plata y cristal bacarat, escritorios americanos, alfombras, cocina á gas, mármoles, bronces, mayólicas, terracotas, etc., etc.

NOTA—Exposición el jueves 3 desde las 9 a. m. hasta las 5 y 30 p. m. 2653nov4.

Julio R. Alvarez

De todos los materiales que formaban la redacción del diario «El Liberal», por cuenta y órden del señor Luis Curbelo Baez, conforme á lo convenido en los autos que sigue contra Doña Belen de Sárraga ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno. En el depósito Avenida Rondeau núm. 33 entre Mercedes y Colonia.

EL MARTES 8 de Noviembre á las 2 de la tarde procederé á la venta de todo el material que se precisa para la redacción de un diario, como ser: una máquina imprenta «Marinoni» á dos tambores, galeras, burros, caballetes con tableros, cajas de tipos, tipos cuerpos nuevos 6 y 8, puede levantarse 20 columnas, cliches, componedores, cortadores, bateas, escritorios, divisiones, estantes, etc., etc.

Todo estará en exhibición el día antes del remate de 9 á 11 y de 2 á 6 de la tarde.

Todo comprador dará garantía de su oferta.

Por más informes, Misiones 122. 2650nov8.

Julio R. Alvarez

De un solar de terreno en la calle de las Artes (Barrio Leandro Gómez) Unión, á los fondos de la quinta conocida por de Guerra, á una cuadra de la calle Industria (macadamizada).—Tiene 10 metros737 de frente por 48 metros 80 de fondo, área superficial 539 metros 48 decímetros.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al contado este lindo solar de terreno, muy bien situado, rodeado de casas-quintas, paraje sano y de porvenir.

Títulos perfectos, escrituración por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 100 pesos.

Planos informes: Misiones 122. 2642-nv.6.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

IMPORTANTE REMATE

De tres valiosas propiedades que son:

La casa de altos y bajos de la calle del Yí núms. 294 y 296, entre Soriano y Canelones. — La casa-quinta del camino Millán núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, que linda con la quinta de la señora viuda de don Antonio F. Braga, y la casa de bajos situada en la calle Continuación Agraciada (Paso del Molino) núms. 226 y 228, esquina á la calle Pantanoso.

EL MARTES 15 á las 4 p. m. y EL DOMINGO 20 del entrante mes á las 4 y 5 de la tarde, venderé en el lugar de sus respectivas ubicaciones de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que en los días 15 y 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 y 5 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de las siguientes propiedades: Primero: El día 15 de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la nueva ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle del Yí números 294 y 296, por 32 metros, 212 milímetros de fondo al Este, por donde linda así como por el Norte con don Juan Francisco de la Serna y al Sud con don Juan Inda y señor de la Serna. Segundo: EL DOMINGO 20 del entrante mes de Noviembre á las 4 de la tarde, un terreno con los edificios, molino, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesto según plano del ingeniero Trigo de Diciembre de 1907 de una hectárea 3226 metros, 2970 centímetros que se deslindan así: 82 metros, 18 centímetros de frente al Este sobre el camino Millán, núms. 600, 602, 604, 606, 608 y 610, 75 metros, 35 centímetros en la línea del fondo al Oeste que linda con la viuda de don Antonio F. Braga, 168 metros, 63 centímetros en el Norte, lindando con la misma señora de Braga y 167 metros 35 centímetros en el Sud, lindantes con doña Emilia Genta de Alisaris y Tercero: El día DOMINGO 20 también del entrante mes á las 5 de la tarde, un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Cuchilla de Juan Fernández, del otro lado del Paso del Molino, en este departamento, compuesto de 376 metros, 28 decímetros y 97 centímetros, cuadrados que se deslindan así: 12 metros, 541 milímetros de frente al Nord-Este, sobre la calle Continuación Agraciada núms. 226 y 228, 10 metros, 7 milímetros en el Sud-Oeste, frente á la calle Pantanoso, 33 metros, 339 milímetros al Nor-Oeste, lindando con don Julio A. Iglesias, y 33 metros, 312 milímetros al Sud-Este confinando con la sucesión Arizaga.

Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil, y que los gastos de todas las escrituras, certificados, timbres, sellado, inscripciones, etc., etc., serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña María Brignardello de Musto.—Montevideo, Octubre 27 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Las propiedades pueden visitarse de 4 á 6 de la tarde.

Por informes ocurrir á mi escritorio, Misiones 122. 2640-nv.26.

José L. Langaron

El domingo 6 y lunes 7 de Noviembre

A la una y media de la tarde

Importante remate de todas las existencias del Hotel del Prado

GRAN LIQUIDACION

Ojo señores hoteleros, cafeteros y fonderos

El día indicado empezaré la venta por liquidación total y cuenta de su propietario, en razón de tenerse que proceder á la demolición total del edificio, de todas las existencias cuyo detalle vá á continuación:

HOTEL—1 buen piano perpendicular marca «N. Neufeld», 3 juegos dormitorio completos, de 2 plazas, nogal y lunas biseladas, 5 juegos dormitorio de nogal (1 plaza), 3 juegos de sala de 9 piezas, tapizado, armarios, cómodas, lavatorios, mesas de luz, guardaropas, sillas sillones, mesas de sala, cortinados, alfombras grandes y chicas, visillos aparatos de luz eléctrica, etc.

RESTAURANT—30 mesas de cedro y nogal, 2 mostradores, 1 gran estante, 2 heladeras forma mostrador, 100 sillas de Viena, 150 sillas de hierro, 60 mesitas para el servicio, perchas, cuadros espejos, 2 grandes cocinas de hierro, 1 cocina prusiana, mesas de pino, bancos tablones para servicio, baterías etc.

SERVICIO DEL HOTEL—Gran cantidad de cubiertos de Christophle, fuentes, centros, bandejas, teteras, cafeteras, azucareras, vinagreras, etc., etc.

ROPERIA—Gran cantidad de sábanas, fundas, colchones, colchas, almohadas, toallas, manteles, servilletas frazadas, etc.

BODEGA—Gran cantidad de bebidas finas, licores, vino Bordeaux, Sauterne, Bourgogne, Champagne, etc.

NOTA—La casa puede ser visitada todos los días de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Lotes á satisfacción de los interesados. La entrega concluído el remate. No olvidarse que el remate se efectuará en el mismo hotel del Prado. 2613nov.6.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

Propiedad calle Miguel Barreiro N.o 139 c

Entre Artigas y Ellauri

A 100 METROS DE PEREIRA Y EL ELECTRICO

Base de venta: $ 3.500

Superficie: 10 metros 737 milímetros de frente por 21 metros 475 milímetros de fondo.

EL SABADO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé esta propiedad con 5 piezas, cocina, algibe, 2 patios, etc. Tirantería de hierro.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 2643-nv.5.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LOS POCITOS!

A 160 metros de la Rambla del Balneario y la Avenida Brasil

¡LINDA CASITA MODERNA!

Calle Berro N.o 31, entre Garibaldi y Masini

Puede alquilarse en $ 30 mensuales

Base de venta: $ 3.500

EL SABADO 5 de Noviembre á las 4 de la tarde. Venderé esta moderna casita, con 4 piezas, cuarto de baño, idem de servicio, cocina, corredores, letrina, aguas corrientes, balcones al frente, etc. Tirantería de hierro.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina Misiones núm. 214. 2644-nv.5.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Muy linda y moderna casita!

Calle Patria N.o 105

ENTRE CARAPÉ Y PALMAR

Construcción sólida, cómoda y lujosa; buenos materiales, tirantería de hierro. A 170 metros de la Avenida 18 de Julio y el Boulevard General Artigas y 85 metros de la calle Rivera. Ubicación central rodeada de Eléctricas. Area: 8 metros 39 de frente, por 30 metros 65. Total: 258.25 metros. Base de venta: pesos 4.900.

EL SABADO 19 á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda y bien situada casita de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Barravino, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en el lugar de su ubicación, el día 19 del corriente mes de Noviembre á las 5 de la tarde, de una finca-baja situada en la novísima ciudad calle Patria núm. 105, edificada en terreno compuesto de diez metros cincuenta y ocho metros veinticinco decímetros, con ocho metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este sobre la calle Patria, y treinta metros sesenta y cinco milímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar número 8; por el Norte con el solar núm. 5 y por el Sud con el solar número 7, avaluada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de cuatro mil novecientos pesos. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158 y que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.

Por informes: Misiones 214. 2655nov19.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL DOMINGO 6 DE NOVIEMBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

¡LOS TERRENOS

MAS VALIOSOS Y MEJOR SITUADOS

EN LA IMPORTANTE

CARRETERA A COLON!

¡Estupendo remate, tanto por la calidad de los lotes, como por las liberales condiciones de pago!

Fraccionamiento y liquidación de la conocida ex-quinta de don Bartolomé Deambrosis.

Un magnífico palacio

Con jardines, quinta y toda clase de comodidades.

Abonando $ 2.000 al contado

Y el resto ¡En 100 mensualidades!

¡111 SOBERBIOS SOLARES 111!

Cubiertos de la más selecta y variada clase de árboles frutales, viña, árboles de sombra, etc.

¡En mensualidades fijas de:

$ 4, 6, 7, 10 y 15!

Grandes galpones de material

CON PIEZAS DE SERVICIO

70 mts. de largo x 12 mts. de ancho

$ 500 AL CONTADO

Y el saldo ¡en mensualidades de $ 50!

¡Todo á largos plazos!

Ubicación de porvenir, cercana al centro de la ciudad, entre Sayago, Colón y Peñarol; lindando con el pueblo Conciliación, con el conocido almacén «El Sol sale para todos», y rodeados de las quintas de Urta, Basso, Vera y otras, y con la parada del eléctrico al frente.

¡¡Visítenlos, se trata de solares inapreciables; unos con frentes á la transitada Carretera á Colón, otros sobre las calles Antonio Bachini y Roque Saenz Peña, de 17 metros, y los demás sobre la calle Chacra, empedrada en parte.

¡Todos con grandes mejoras; 6.000 árboles frutales de la mejor calidad, viña de injerto, construcciones de valor, cañerías de riego, etc.

Varios cartelones indican su ubicación.

TREN GRATIS de Uruguay y Florida á las..... Planos é informes en mi oficina, Misiones 214. 2609nov6.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y órden de las sucesiones de don Antonio Raffo y doña María D. de Raffo ¡En el Camino Millán próximo á Raffo! Hermosa fracción de terreno con construcciones apa- renta para una quintita. Rodeada de las quintas de Terra, Siarricco, Alvarez Cortes y otras; frente al local de la Sociedad Recreativa «Epicureo».—Con los eléctricos á Colón, Sayago, Paso del Molino y centro de la ciudad, á su frente. Base de venta: 8 0.50 el metro cuadrado.

EL DOMINGO 6 de Noviembre á las 3 de la tarde. Liquidaré para partición de herencia, con la ínfima base de pesos 0.50 el metro cuadrado, esta conveniente y bien situada fracción de terreno con una casita de material, pozo, etc.

Su superficie es de 9033 metros 86 decímetros cuadrados, teniendo 54 metros 80 centímetros de frente sobre el importante camino Millán y el eléctrico. Linda con las propiedades de los señores Andrés Raffo, Juan Starico, Salvador Bonifacio, Agustín y Antonio Lavalle.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 2620-nv.6.

Antonio S. Zorrilla

¡EN LA CIUDAD NUEVA!

¡Valiosa propiedad central de altos y bajos!

Construcción sólida y lujosa

CALLE Yí Nos. 303 y 303a

Entre Canelones y Maldonado

Area 10 metros 737 milímetros de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo. Total: 461 metros 15 decímetros cuadrados.

EL LUNES 7 de Noviembre á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor, esta sólida y bien situada propiedad compuesta de 2 casas con sus comodidades, distribuida en la siguiente forma:

Casa de bajos núm. 303 a.—Sala, 3 dormitorios corridos, comedor con sótano y portada de cristal, 2 dormitorios más, independientes, cuarto guarda-ropa, idem de baño, pieza de servicio, despensa, carbonera, algibe con bomba, cocina embaldosada, 2 hermosos patios con pisos y frisos de mármol, en el primero una fuente gruta con juego de agua, jardín al fondo con invernáculo, con caminos de mosaicos. Construcción de lujo, cielos rasos de yeso esculturado, paredes empapeladas, carpintería de cedro.

Casa de altos núm. 303—Zaguan estucado, con escalera y frisos de mármol, puertas de calle y cancel de cedro, sala, escritorio, 3 dormitorios corridos, comedor, cuarto guarda-ropa, idem de baño, ante-comedor, cocina, letrina, pieza de servicio, patio de baldosas con claraboya, etc., caño maestro, arrimos, empedrados y vereda pagos.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 5 por ciento al firmar el boleto.

La propiedad puede visitarse todos los días de...

Más informes en mi oficina calle Misiones 214. 2627nov6.

N. García de Zúñiga

JUDICIAL — De valiosas propiedades — En los días, 12, 15 y 16 de Noviembre, á las 4 p. m. — Bases de venta extraordinariamente bajas.

EL SABADO 12 de la finca de 3 pisos calle Misiones núms. 194 al 200, entre Sarandí y Rincón, con 23 metros 183 milímetros de frente al Oeste. Base de venta: 24.000 pesos!

EL MARTES 15 de la casa con jardín calle Vázquez núm. 61, al lado de la esquina de Mercedes, frente al Este. Base de venta: 5.500 pesos!

EL MIERCOLES 16 de la lujosa casa de altos calle Uruguay núms. 403 y 403a., al lado de la esquina Yí y de la Botica del Pueblo, con frente al Norte. Base de venta: 15.000 pesos!

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio sucesorio de don Andrés Pérez, se hace saber: que por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado y en lugar de su ubicación se procederá á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes: 1.o El día 12 del corriente mes de Noviembre á las 4 p. m. se venderá un terreno, con la finca en él construída situada en la calle Misiones de esta ciudad, señaladas sus puertas con los núms. 194 y 200, compuesto de 23 metros 193 milímetros de frente al Oeste sobre la misma calle, por 9 metros 663 milímetros más ó menos de fondo al Este por donde linda con los sucesores de don Jaime Illa, por el Norte con doña Clemencia Estevez de Posadas y por el Sud con don Jacinto Villegas. El terreno y finca mencionados se encuentran tasados en la suma de treinta y seis mil pesos. 2.o El día 15 del mismo mes á las 4 p. m. se venderá un terreno con la finca en él construída, situada en la calle Vázquez, de esta ciudad, señalada con el núm. 61, compuesto de nueve metros 55 milímetros de frente á la citada calle Vázquez, por 35 metros 85 centímetros de fondo que lindan: por el Sud con don Félix Gallardo, por el Este con la calle Vázquez, por el Oeste con don Patricio García y por el Norte con don Manuel Sosa. El terreno y finca de la referencia han sido tasados en la suma de ocho mil doscientos cincuenta pesos, y 3.o El día 16 del mismo mes á las 4 p. m. se venderá un terreno y la finca en él construída, situada en la calle Uruguay y señalada con los núms. 403 y 403a., compuesto de 10 metros 398 milímetros de frente al Norte sobre dicha calle, por 26 metros 629 milímetros de fondo al Sud por donde linda con el solar núm. 3 perteneciente á don Benito García y compañía, por el Este con el solar núm. 7 del doctor don Domingo Gaunnochon y por el Oeste con el solar núm. 9 de don Francisco Patiño. El terreno y finca de la referencia se encuentran tasados en la suma de veinte y dos mil quinientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas; que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de las escrituras de compromiso y trasmisión de dominio, certificados, impuesto universitario y demás accesorios serán de cargo del comprador. Se previene también que la casa de la calle Misiones tiene sus dos pisos de altos arrendados con contrato escrito á don Antonio M. Berini á razón de ochenta y cinco pesos mensuales con cargo además al arrendatario de hacer por su cuenta los blanqueos y pinturas interiores, de pagar los impuestos municipales, aguas corrientes y luz y de no rebajar las mejoras que haga en la casa, siendo el término del contrato el de tres años á contar del 1.o de Noviembre de 1909. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 25 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.—Domicilio del rematador: Rivera 227. 2633nov12.

Eduardo Zorrilla

Por orden del Banco Hipotecario

En la playa histórica de los ingleses

Al lado de la Punta Gorda en Carrasco

217 lotes!

Para Chalets, quintas ó residencias veraniegas — Areas desde 1.000 metros, con frente á la playa y á las grandes avenidas que dan fácil acceso á ellas. A pagar en

¡Pequeñas cuotas de 8, 10, 12 y 15 pesos mensuales!

Distan de la ciudad 15 minutos por mar ó por tierra en viaje de automóvil; 25 minutos en carruaje.

Los terrenos que se venden son altos, permiten toda clase de construcciones, son aptos para cultivos y plantaciones, tienen agua potable fácil de obtener en todos los lotes y al NORTE y ESTE hay arroyuelos de curso permanente.

El tranvía de La Transatlántica que por el Camino Aldea irá á Carrasco, y cuya vía se está instalando actualmente hasta el Arroyo Malvín, pasará á 200 metros de la Playa de los Ingleses.

Por la UNION se puede llegar siguiendo el camino macadamizado de CARRASCO y el de LA CRUZ, que también se macadamiza, hasta el frente de los terrenos.

Por la playa, desde la calle Comercio, se puede llegar en carruaje con toda facilidad en menos de un cuarto de hora.

Por mar, hay fácil acceso y la PUNTA GORDA como la cercana ISLA DE LAS GAVIOTAS, ofrece el abrigo ideal para yates. La Playa que se extiende hacia el ESTE es abrigada, de fondo de arena, limpia, y se abre en pleno OCEANO. En los contornos están las grandes propiedades de Durandeau y Mendizábal, perfectamente pobladas y arboladas, por el OESTE las PLAYA DE MALVIN, BUCEO y POCITOS, y espléndida vista de Montevideo y sus contornos. AL ESTE, la gran PLAYA DE CARRASCO y el GRAN BALNEARIO que proyectó el PRESIDENTE BATLLE.

No admite discusión que todo terreno que esté ubicado sobre nuestra gran zona balnearia, que comprende desde la parte SUD de la CIUDAD hasta la PLAYA DE CARRASCO tienen porvenir y tomarán un valor superior á los demás terrenos ubicados fuera de esa zona y que, la colocación de dinero sobre terrenos, en los BALNEARIOS, á más de ser ideal para disfrutar en verano de los goces que ofrecen, es una buena colocación de dinero para obtener en poco tiempo grandes beneficios.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio

Al mejor postor y á pagar en pequeñas cuotas.

EL JUEVES 10 de Noviembre, á las 2 de la tarde procederé á la venta de los referidos terrenos, en las siguientes condiciones:

A pagar en cuotas de 8, 10, 12 y 15 pesos mensuales; todo comprador depositará en garantía el importe de una mensualidad, para tomar posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Si abonara al contado gozará de un descuento de 20 o|o

Por informes, planos y carteles á mi escritorio, calles Misiones número 123, ó al BANCO HIPOTECARIO.

¡Pido puntualidad!

2663nov10.